

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

92

#### PARLA

##### LICENCIAS

##### *Rectificación*

En el anuncio (02/257/10) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 53, de 4 de marzo de 2010, página 227, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice:

“000082/2009-C Ledesma Cabello, Lorena. Calle Jaime el Conquistador, número 22, local número 6”. (...)

Debe decir:

“000082/2009-C Ledesma Cabello, Lorena. Peluquería. Calle Jaime el Conquistador, número 22, local número 6”. (...)

Madrid, a 6 de agosto de 2010.

(03/32.159/10)